Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222039 / 222269 / 222495

Especificaciones Técnicas de Bienes y/o Servicios

Adquisición de Equipos de Computación

Items	Cod. de Catalog.	Clase de Mercaderías y/o Servicios	Características	Cantidad	Precio Referencial
1	43211509-001	Computadora Portátil	Procesador 2,2 o superior; Cache de memoria 2MB o superior; Memoria RAM de 3 GB o superior; Disco duro de 320 Gb o superior; Camara web incorporada; wireless incorporada, Pantalla 14" (el tamaño de la pantalla no podrá exceder ni tampoco ser inferior a lo solicitado) ; lector de memoria, Grabador de CD y DVD; Maletin; Software con licencia Windows;.	2	
2	43212105-002	Impresoras Láser Color	Bandeja de salida de 150 hojas o mas, acceso por una sola puerta a los cuatro cartuchos de impresión individuales y de fácil reemplazo, bandeja multipropósito de 50 hojas o más, impresión a doble cara automática incorporada, bandeja de entrada de 250 hojas o más, pantalla de dos líneas y 6 caracteres que suministra información instantánea sobre el dispositivo y los consumibles, botón de encendido, capacidad de conexión en red Ethernet/fast Ethernet incorporada, puerto USB 2.0 de alta velocidad, memoria de impresión 128 MB (expansible a 384 MB) y un poderoso procesador de 540 Mhz, puerta lateral para agregar memoria adicional.	2	

1. **Plazo de entrega de los bienes/ o de realización de los servicios.**
   Los bienes se entregarán después de 5 días de la adjudicación y la obtención del CC (Código de Contratación), una vez recepcionada la orden de compra.

2. **Lugar de entrega de los bienes/ o de prestación de los servicios.**
   Los bienes se entregarán en la Sede de la Gobernación de San Pedro y la misma correrá por cuenta del adjudicado.

3. **Condiciones de pago**

Los pagos se realizarán a crédito con las retenciones pertinentes estipuladas según Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" a través de la Dirección de Administración y Finanzas de la GSP, dentro de los treinta días hábiles posteriores a la presentación de factura correspondiente y según disponibilidad de recursos de la institución.

4. **Modalidad de Contrato:** la Adjudicación se realizará bajo la modalidad de Contrato Cerrado (por el total).
5. El equipo debe tener garantía como mínimo de 1 (un) año y debe figurar en el presupuesto de la empresa.
   En caso de que una o más bienes tuvieran desperfectos de cualquier índole, la firma deberá reemplazar los bienes en un plazo no mayor a 24 (horas). Si el día del reemplazo de los bienes fuese un día no laboral, de igual forma la firma adjudicada deberá trasladar los bienes hasta la sede de la Convocante y entregar al personal de guardia. La verificación de lo proveído se realizará en los días posteriores. Si en el reemplazo de los bienes, la Convocante detectare que los bienes suministrados tuvieren algún desperfecto, se dará lugar a la rescisión de Contrato por causas imputables al proveedor. La Convocante procederá a la nueva adjudicación en la forma prevista en el Art. 36º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
   De igual manera el plazo será de 48 hs en el caso de la garantía, si la Gobernación necesitase de una reparación inmediata de los bienes, siendo la empresa adjudicada la que se presente en la sede para dicho reparo.

6. El oferente deberá `presentar catalogo del bien en idioma español.-

7. Capacitación de la maquina (certificado de compromiso escrito)

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com